

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Teotihuacán, Estado de México, el día 22 de Septiembre de 2020, a las 11:00 horas, reunidos en la oficina de la Coordinación de Movilidad ubicada en Plaza Juárez No. 1, Teotihuacán, Centro, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Teotihuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la TERCERA Sesión del Comité Interno de la Coordinación de Movilidad de Mejora Regulatoria, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del acta anterior y acuerdos tomados en su caso.
4. Temas a tratar (Avance Programático del Tercer Trimestre del programa Anual de la Mejora Regulatoria Para el Ejercicio Fiscal 2020).
 - Visto bueno con el fin de cerrar alguna vialidad
 - Permisos para la colocación de reductores
 - Solicitud para la colocación de señalamientos informativos de vialidad
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Para tratar el primer punto del orden del día, la C. Brenda Martínez Rivera, Secretario Técnico y enlace del Comité interno de la Coordinación de Movilidad de Mejora Regulatoria, pasa lista de asistencia.

C. Alicia Martínez Morales
Presidenta del Comité interno Municipal de la Mejora Regulatoria.
C. Brenda Martínez Rivera
Secretaria Técnica del Comité Interno Municipal de la Mejora Regulatoria.
2. Una vez que se pasó lista se comprueba la participación de la totalidad de los integrantes del Comité Interno de la Coordinación de Movilidad de Mejora Regulatoria, por lo que se establece Quorum legal para sesionar.
3. En este punto del orden del día, el Secretario Técnico C. Brenda Martínez Rivera, manifiesta que en consideración a que no existe acta anterior de acuerdos tomados, solicito de forma económica, la dispensa de lectura de este punto, por lo que no haber objeción por parte de los miembros del Comité Interno de la Coordinación de Movilidad de Mejora Regulatoria, se toma el sentido de la votación, siendo aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de la Coordinación de Movilidad de Mejora Regulatoria, se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de la Coordinación de Movilidad de Mejora Regulatoria, se aprueba el contenido de la sesión tercera efectuada el día 22 de septiembre de 2020.

4.- Para abordar este punto la C. Brenda Martínez Rivera, manifestó el Avance Programático del Tercer Trimestre (Julio, agosto, septiembre) del Programa Anual 2020.

- Visto bueno con el fin de cerrar alguna vialidad.
- Permisos para la colocación de reductores.
- Solicitud para la colocación de señalamientos informativos de vialidad.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de la Coordinación de Movilidad de Mejora Regulatoria, se aprueba la disminución de tiempo.

5.- **Asuntos generales**, en este punto del orden del día la C. Brenda Martínez Rivera, da cuenta a la C. Alicia Martínez Morales que no existen más puntos a tratar.

6.- **Clausura de la Sesión:** Enseguida la C. Brenda Martínez Rivera hace del conocimiento a la C. Alicia Martínez Morales que los puntos que integran el orden del día han sido agotados, acto seguido la C. Alicia Martínez Morales en uso de la palabra manifiesta, al Comité Interno de la Coordinación de Movilidad de Mejora Regulatoria, siendo las doce horas del día veintidós de Septiembre del año dos mil veinte, se da clausurada esta sesión del Comité Interno de la Coordinación de Movilidad de Mejora Regulatoria, y se les solicita estén pendientes para su próximo llamado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

DOY FE

C. Alicia Martínez Morales
Presidente del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Coordinación de Movilidad del
Municipio de Teotihuacán.



C. Brenda Martínez Rivera
Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Coordinación de
Movilidad del Municipio de Teotihuacán.

Lic. Mayra Camilo Santos
Coordinadora General Municipal de Mejora
Regulatoria.

